



Licitación Pública Local
No. TEEJ/01/2024

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA “ADQUISICIÓN
DE PÓLIZA DE SEGURO CON COBERTURA AMPLIA PARA EL PARQUE VEHICULAR
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el punto Cuarto de las Bases de la Convocatoria del proceso de Licitación Pública Local No. TEEJ/04/2024, se reunieron en el Aula Magna del edificio sede de este Honorable Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1527 Colonia Americana, en esta ciudad, el C. Ricardo Lomeli Famoso, encargado de la Unidad Centralizada de Compras y el Licenciado Oscar Fernando Anaya Pérez, Titular del Órgano Interno de Control, ambos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Acto seguido, el Encargado de la Unidad Centralizada de Compras informó a los asistentes de la recepción de 2 dos propuestas que se presentaron a través de la Oficialía de Partes de este Órgano Jurisdiccional:

Siendo estas de las Empresas: **HDI Seguros, S.A. de C.V, y de la Empresa Seguros El Potosí S.A.**

De igual manera se indicó que no se presentaron participantes a dicho acto.

Continuando, el Encargado de la Unidad Centralizada de Compras, procedió a dar apertura de los sobres cerrados, los cuales contenían propuestas de los participantes en mención: **HDI Seguros, S.A. de C.V, y de la Empresa Seguros El Potosí S.A.**, con el objeto de verificar que su contenido cumpliera con los requisitos señalados en los puntos 8 de las Bases.

Concluida la revisión referida, se admitieron dichas propuestas para su análisis, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 9.1 inciso H) de las Bases, para realizar el estudio detallado de las mismas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.



Licitación Pública Local
No. TEEJ/01/2024

Motivado lo anterior, se hace mención que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las propuestas, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y/o en las Bases de la Convocatoria respectiva.

La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, a través de sus respectivos sobres cerrados y documentos de representación, quedan acreditados por la Secretaría Técnica del Comité.

Por otra parte, se comunica en el acto, que con fundamento en lo establecido por el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el fallo de la licitación tendrá verificativo en la fecha prevista en el calendario de eventos de las Bases que regulan el presente procedimiento.

Así mismo, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compras referida, una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará al licitante que haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases. Por su parte, no se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, no son los más convenientes para la Convocante.

Continuando y al no haber asuntos que tratar, se dio por concluido el acto, a las 11:31 once horas con treinta y un minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, ordenándose publicar el acta respectiva en la página de internet, así como en los estrados físicos de este Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.



Licitación Pública Local
No. TEEJ/01/2024

Para constancia y a fin de que surta los efectos conducentes, firman las personas que intervinieron en el acto.

C. RICARDO LOMELI FAMOSO
ENCARGADO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. OSCAR FERNANDO ANAYA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta Circunstanciada del acto de Presentación y Apertura de Propuestas para la Licitación Pública Local No. TEEJ/01/2024 de fecha 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veintituatro.